

el terreno que era parte Sollicita p.<sup>a</sup> Comunal  
Casa que era en la Cañada que Denominan de Lario  
y por la parte que mira a un Cañero con quien limdo  
hici medir Doce Baxen & Largo y doce de Ancho  
en el que con modamente puede edificarse la Casa  
que Sollicita para su Buena por sea como es  
deax una Valencia y propio de D. S. y Comunal Si  
hubiere algun poder hacerle la gracia y merced  
que pretende por no seguirle perjuicio alguno  
que es lo que puedo Informar a V. S.<sup>a</sup>

D. Joaquin  
Alonso Gomez

Ent.  
que  
So  
Mo  
Ues  
C  
Fu.

A  
2

